



5 de septiembre de 2020

## A/A ÁREA METROPOLITANA

## EL MARTES 8 DE SEPTIEMBRE EL TRANVÍA RETOMA EL HORARIO DE INVIERNO CON INCREMENTO DE FRECUENCIAS DEL SERVICIO

- Los tranvías de la Línea 1 operarán de lunes a viernes con frecuencias de 5 minutos la mayor parte del día
- Continúa suspendido el servicio nocturno de fin de semana y festivos
- Se mantiene el operativo especial de limpieza y desinfección de tranvías y paradas

Metrotenerife ha programado para este próximo martes, día 8 de septiembre, la activación del horario de invierno en el servicio regular de la red tranviaria, lo que supone un incremento de las frecuencias. A partir de esta fecha, los tranvías pasarán a circular en días laborables, de lunes a viernes, cada 5 minutos en la Línea 1 y cada 10 minutos en la Línea 2 durante las horas punta de la mañana y del mediodía.

De esta manera, como señala el vicepresidente primero del Cabildo Insular de Tenerife y presidente de Metrotenerife, Enrique Arriaga, "con el horario de invierno ajustamos la oferta de transporte a la demanda y actividad del área metropolitana para el periodo lectivo y la mayor afluencia de desplazamientos por motivos de trabajo. La ampliación del número de unidades en circulación contribuirá a elevar la capacidad del servicio, lo que ofrecerá a los pasajeros una mayor seguridad frente a la Covid-19 ya que se garantizará aún más las limitaciones del aforo y las cargas en cada tranvía".

Y en horario de tarde/noche, los tranvías operarán con frecuencias de 6 minutos, por parada y sentido, en la Línea 1 y cada 12 minutos en la Línea 2. Los usuarios pueden informarse de las nuevas frecuencias en las redes sociales de Metrotenerife: Facebook, Twitter e Instagram (@tranviatenerife), así como en la web de la compañía y en todos los paneles de las paradas de las líneas.

Durante los meses de julio y agosto los índices de demanda en el tranvía se han situado sobre el 80% respecto al mismo periodo del año anterior, y con una ocupación máxima en determinadas horas de 96 pasajeros por vehículo, con lo que no se ha superado el límite del 66% de aforo establecido (máximo de 132 plazas por unidad).





## Servicio nocturno continúa suspendido

Con el nuevo horario de invierno, el servicio nocturno de la Línea 1 para los fines de semana y festivos permanece suspendido de acuerdo a las últimas directrices del Cabildo Insular de Tenerife para la prevención y control de la Covid-19.

Metrotenerife continúa cumpliendo con las medidas decretadas por las autoridades en materia de transporte público. Además de la limitación de la ocupación máxima por tranvía (66%), diariamente se procede a la higiene y desinfección de vehículos y paradas, aparte de incidir entre su pasaje en el uso obligatorio de la mascarilla, apertura automática de puertas, etc.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com